



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN RECTORAL

24 MAYO 2019

45771

Por la cual se cambia la ordenación del gasto del proyecto "ES84180161 Estrategia de Sostenibilidad del Grupo de investigación Conflictos, Violencias y Seguridad Humana.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO QUE:

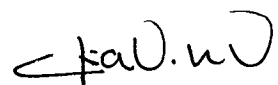
1. En las Resoluciones Rectorales 44697 del 21 de agosto de 2018 y 45698 del 6 de mayo de 2019 se asignaron recursos por valor de 22.000.000 – veintidós millones de pesos al proyecto "ES84180161 Estrategia de Sostenibilidad del Grupo de investigación Conflictos, Violencias y Seguridad Humana"
2. La ordenación del gasto del anterior proyecto se delegó en el director del Instituto de Estudios Regionales- INER.
3. El Consejo de Instituto de Estudios Regionales en Acta N° 567 del 26 de febrero de 2019, aprobó el traslado del Grupo de Investigación Conflictos, Violencias y Seguridad Humana al Centro de Investigación Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
4. El traslado del anterior grupo de investigación del Instituto de Estudios Regionales – INER al Centro de Investigación Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, requiere el cambio de ordenación de los recursos asignados a dicho grupo.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Cambiar la ordenación del gasto del proyecto "ES84180161 Estrategia de Sostenibilidad del Grupo de investigación Conflictos, Violencias y Seguridad Humana" del Director del Instituto de Estudios Regionales INER por el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, dependencia a la cual está adscrito el Centro de Investigación Jurídicas.


JOHN JAIRO ARBOLEDA CESPEDES
Rector

24 MAYO 2019


CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General